

# 192 EL Obrero Panadero

Organo de la Sociedad Cosmopolita Union de Q. Panaderos

## LA UNION HACE LA FUERZA

Se admite todo artículo que sea en bien del obrero, aunque venga escrito en cualquier idioma.

Suscripción mensual adelantada 20 cts.

Se imprime por la Imp. «La Nueva Central»

25 DE MAYO 427

Y APARECE LOS DOMINGOS

### COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD

### Union de Obreros Panaderos

PRESIDENTE

Segundo Cobelo.

VICE-PRESIDENTE

Antonio Iglesias

SECRETARIO

Francisco L. Diaz.

TESORERO

Eugenio Benet.

VOCALES

Benito Blanco, Juan A. Sanchez, Manuel Rey, Vicente Sanchez, Francisco Sanchez, José Blanco, Bautista Bala-herry.

COMISION FISCAL

Daniel Fernandez.

Manuel Nabasas.

Segundo Bilbao.

### PERMANENTE

«El Obrero Panadero» fué el primer periódico que abrió sus columnas para defender al obrero sin distinción de gremio sin otro móvil que el bienestar de los obreros.

### EL OBRERO PANADERO

### OIDO A LA CAJA

Con este título, y firmado por el compañero Enrique F. Mirason, hemos leído en «El Obrero Panadero», un artículo en el cual se dice que en nuestra sociedad gremial se llevan á cabo hechos que redundan en menos *cabo y deshonra* del centro á que pertenecemos.

No conocemos nada que haya *menoscabado* á nuestras reuniones; y, desde luego negamos en absoluto, por honor de la clase de la cual formamos parte, que lo *deshonra* haya sentado sus reales en nuestras filas y ni aun asomado en ellas.

Si algún deshonor pudiera existir sería el que le arrojasen los amigos inconscien-

Administrador: Andrés R. Del Campo

Administración:  
Calle Uruguay, número 121

tes á los adversarios demasiado astutos, disfrazados, cual el lobo de la fábula, con piel de cordero.

¿Conoce el articulista la acepción de la palabra *Deshonra*, según la define el diccionario de la Academia ó según generalmente es aplicada?

Queremos creer no, en nuestro afán de achacar á mala fila que solo debe ser producto de la ignorancia.

Ha dicho, igualmente, Enrique Sr. Mirasou, dando á este aserto toda la publicidad que ofrece un periódico, que las discusiones sostenidas en nuestra sociedad son puras *macanas*.

Y otra vez creemos que no sabe Mirasou lo que ha dicho esto es, que escribió inconscientemente —pues, de lo contrario habiendo sido él uno de los oradores que más largo y tendido hablaron, resultaría atendiendo á sus calificativos, uno de los más *macaneadores*.

Pero... no, no han sido *macanas*, porque en esos debates, á que Mirasou alude han tomado parte Alberto Mario Lanzoni, director de «El Defensor del Obrero», los compañeros Garderes, Ballester y Gollia, y el mismo director de «El Intransigente», á quien tanto elogió Mirasou, personalmente y en «El Obrero Panadero».

En cuanto á la orden del día, fué cumplida y cualquier incidente personal que pudo haberse suscitado —como se suscitan en las cámaras mas prácticas y que mas alardean de ordenadas— ha tenido decorosa solución amistosa pacífica, digna para los que, en uso de la libertad de la palabra y obedeciendo á los mandatos de la conciencia, han emitido conceptos mas ó menos individuales.

Nada diremos de la profesión que formula al decir que «llegaremos al extremo de que los zapateros vayan al local á lavar su ropa sucia, á buscar el origen de esposa, padres é hijos y ocuparse de toda su *prosapia* (sea ésta digna ó baja) en vez de tratar las cosas aquellas que han dado origen á la formación de la sociedad».

Tales palabras constituyen un juicio hasta deprimido para todos, sin excepciones suponiéndonos capaces de las mayores groserías; pero con él, el ofendido es el autor... Zapatero como nosotros.

Dice también, Mirasou:

«Si entre los fundadores de la sociedad hubiera existido una sola idea de formular otras ideas, y de catequizar las opiniones de los demás, para con ellos poder hacer

«número para hacernos aun más fuertes sosteniendo nuestras ideas, entonces hubiéramos formado un club ó un centro entre los que tuvimos las mismas creencias pero jamás hubiéramos fundado la «sociedad de zapateros».

Y, en eso, tampoco estamos de acuerdo. Nuestra honéima la sociedad gremial de zapateros de Buenos Aires, hace todo lo que nosotros hemos hecho y es una sociedad de zapateros, y bien de zapateros, como la queremos aquí los que no rechazamos, porque seríamos, desgraciados é insensatos, el concurso que algunos desinteresados amigos de nuestra emancipación más brindan.

Mirasou mismo no solo aceptó sino que presentó á sus compañeros, con frases enciasticas, á algunos de esos sinceros paladios.

Para concluir, Enrique Sr. Mirasou, ha escrito:

Y al llegar aquí, se nos cae la pluma de la mano.

El progreso de la sociedad de zapateros ha sido bien neto. Jamás caminó como el cangrejo. Y siempre hizo lo que Mirasou condona. Ahí está, para probarles el número de socios, aumentado día á día.

Y, con esto, damos por concluida la tarea, de replicar al que no contento con lo que transcribimos mas arriba, dice, antes de poner su firma:

«Si es que hay alguno que no esté conforme con las opiniones por mi vertidas estoy dispuesto á sostener lo ante dicho.»

Ya lo sé, Mirasou; nosotros no lo estamos; y, en nombre de cuantos como nosotros piensan, hacemos y faremos pública nuestra protesta tantas veces cuantas sea necesaria.

Por la comisión saliente:

Angel Canoveri.

Montevideo, Octubre 5 de 1895.

### Asuntos nuestros

UNA ACLARACION—Se habrán sorprendido nuestros compañeros que en el encabezamiento de la carta que nos dirige don Manuel Pita y que publicamos en el número anterior, hubiéramos puesto, que publicamos con gusto las explicaciones que daba con respecto los muebles que han pertenecido á la sociedad del 35; siendo que era

## EL OBRERO PANADERO

más bien una aseveración para nosotros, que una explicación de dichos mueblos.

El hecho de haberle puesto ese encabezamiento, fué una mala inteligencia, debida á la amistad.

Resulta que el señor Pita sabedor de la imprenta en donde imprimimos el periódico, remitió la carta á la imprenta, en vez de remitirla al local de la sociedad, maliciando tal vez de que así podría pasar (como pasó) sin enterarnos de su cometido, y como, ni remotamente se nos pasó por la imaginación, de que nos tratará de mentirosos é imbéciles, es que le hemos puesto ese pequeño encabezamiento; máxime, cuando no tenía, bajo ningún concepto, motivo para entrelazarnos en sus aseveraciones.

En nuestras contestaciones al Sr. Permu, no hemos tocado más puntos que los que se referían á nosotros, y si él á picando la suscitabilidad de alguno, que se defienda, porque á nosotros no nos incumbe hacerlo.—Dice Pita que si pensamos como Permu somos unos embusteros, como él —y no conocerá Pita, que al hacerlos ésta aseveración el embustero es él—y no conocerá Pita, que todo el que haya seguido el curso de nuestras contestaciones á Permu, y ahora haya leido su carta, que lo van á tener á él como á tal.

Creemos que no, porque de lo contrario no nos hubiera dicho semejante desatino.

Por resolución de la Comisión Directiva, nos reuniramos el Jueves 17 del corriente en asamblea General, en cuya asamblea se tratarán asuntos de gran importancia, y se presentará el balance General desde su fundación hasta el 30 de Setiembre.

Hay muchos compañeros que son socios desde que se fundó la «Sociedad», y no han asistido á una sola asamblea conformándose según dicen ellos, con ser socios, y estar próstos á cualquier eventualidad.

No es solo eso, lo que precisa la Sociedad, sino que necesita que todos concurren á las reuniones, y que todos comuniquen sus ideas, y que nos acostumbremos á ser comunicativos, para de este modo llegar al verdadero compañerismo.

Se encuentra en el Hospital, de bastante cuidado nuestro consocio Eladio Gomez.

Le deseamos pronta mejoría.

### Sociedad Cosmopolita

Unión de Obreros Panaderos

Montevideo, Octubre 9 de 1895.

Señor consocio:

La Comisión Directiva de esta Sociedad invita á Vd., en particular, y á todos los demás obreros panaderos en general, para la Asamblea General, que tendrá lugar el Jueves 17 del corriente mes, á las 12 del dia, en su local social, calle Uruguay, núm. 121.

En esta Asamblea se tratarán asuntos de vital interés para el gremio, y se presentará el balance general del tercer trimestre.

Esta Comisión espera que sea grandísimo el número de compañeros reunidos en nuestro local el día 17.

Tened presente que se acerca el momento de dar el primer paso, y para ello el preciso, que hagáis conocer vuestras aspiraciones ante las asambleas, vuestras ideas más recónditas, y que os hagáis más comunicativos. En una palabra—esperamos ver con esta Asamblea y otra que pronto se celebrará cumplidas nuestras justas aspiraciones.

El Secretario.

NOTA.—Se recomienda puntual asistencia, á la hora indicada.

### EN LA SECRETARIA

Señores amigos míos, me dispongo para dar salida del puerto para que la consuele pueda correr con toda libertad y dar todas sus fuerzas á las máquinas, y correr en alta mar servir ya pueden venir á tomar un número y el que la suerte le proteje puede disponer de la consuelo yo vendo hasta que no hay más lo mismo servir ya pero haciendo le una advertencia el que ha tomado un número y no tenga pago no tiene derecho para reclamar á que lo gane esto es para que no tenga que alegar.

Antonio Marrero.

### LA TRIBUNA POPULAR

«El Obrero Panadero» felicita á «La Tribuna Popular» por la propaganda que el a hace en pro del obrero.

La importancia del diario hace que la propaganda sea de sumo interés, de grandes beneficios para los obreros.

Siga el distinguido colega en su beneficiosa tarea, y acepte desde ya y acepte de corazón este humilde saludo de «El Obrero Panadero» y los más entusiastas aplausos.

### Partido Socialista Obrero

#### AL PÚBLICO

CONTINUACION

Trabajadores! Ciudadanos!

El estado de cosas actual no puede ni debe subsistir por mucho tiempo. Es necesario que se unan y luchen para cambiarlo, cuantos sufren las consecuencias de él.

Vosotros, pequeños propietarios á quienes la concentración del capital, producida por la competencia con los grandes, os reducirá bien pronto á la condición de obreros asalariados, estando expuestos desde ya á la ru-

ina inesperada; vosotros, literatos, hombres de ciencia, etc., condenados á la estrechez, mal pagados por los capitalistas que sólo aman los gores materiales, y sin encontrar muchas veces quien quiera comprar á cualquier precio vuestro trabajo; vosotros todos los que vivís bajo el yugo del capitalismo, debéis venir al Partido Socialista Obrero, cuyas aspiraciones significan la realización para todos los seres humanos del derecho á la vida y el bienestar, que hoy se le niega en virtud de la organización social existente; y como consecuencia, el imperio de la paz y la fraternidad, incompatibles con esta organización, donde el bienestar de unos pocos cuesta la miseria y la desgracia de muchos, motivando así la cruenta lucha por la vida que nos iguala á las bestias salvajes.

Todos los hombres de progreso, todos los que sinceramente aborrecen la injusticia y quieren ver á la humanidad libre y feliz marchando por el camino de la civilización, tienen su puesto en las filas socialistas. Pero los trabajadores que sufrimos más directa e intensamente las terribles consecuencias del régimen actual, somos los que debemos dar vida y nervio á la idea demolidora de este régimen.

Compañeros de trabajo:

Corresponde, pues, á nosotros batallarnos como lo hacen los obreros de todos los países—por la realización de nuestros derechos, por nuestra emancipación, que será emancipación de toda humanidad.

Para ello debemos formar un partido independiente de todos los partidos burgueses, que quieren perpetuar nuestra miseria, engañándonos con promesas de libertades, que serán inútiles mientras no tengamos la libertad primaria de usar los frutos de nuestro trabajo.

El Partido Socialista Obrero, cuyas ideas, aspiraciones y programas exponemos aquí, á pesar de querer la transformación completa de la organización social, no cree posible efectuar de la noche á la mañana esa transformación, ni menos conseguirlo por medio de un golpe de mano ó cometiendo atentados inútiles y salvajes contra las personas.

El triunfo completo de la causa obrera será un producto de la general evolución (cambio progresivo) que se opera en la sociedad.

Lo que los trabajadores deben hacer es acelerar esa evolución y dirigirla en su beneficio, conquistando poco á poco el poder político que hoy monopoliza la burguesía.

Esta se vale del poder político (poder del gobierno) para mantener sus privilegios.

El poder político le permite legislar con arreglo á sus intereses, y disponer de la fuerza pública para defenderlos, dando sus actos un carácter de legalidad y de justicia que le atrae las simpatías de una gran parte del pueblo.

## EL OBRERO PANADERO

En la lucha por la conquista del poder político, la clase trabajadora probará su vitalidad, la fuerza de su unión y lo justo de sus aspiraciones, poniéndose así en condiciones de triunfar sobre la burguesía, cuya debilidad y malos instintos hará resaltar el Partido Socialista.

Y aun antes de ver satisfechos todos sus anhelos, los trabajadores pueden y necesitan mejorar sus condiciones de existencia.

Para esto es forzoso que la clase obrera tenga sus representantes y sus defensores en el parlamento, y en todas las corporaciones donde los tiene la burguesía para defender sus mesquinos intereses.

### Trabajadores! Ciudadanos!

Hora es ya de acabar con la política del pillaje y los monopolios,

Los partidos actuales, cuyos programas, si los tienen, se reducen á palabras —no teniendo en cuenta las necesidades y los intereses de la clase trabajadora,— están incapacitados para regenerar el país, que ofrece un cuadro repugnante de luchas y ambiciones personales.

Toca á nuestro partido emprender la lucha para cambiar este vergonzoso estado de cosas.

El programa de nuestro partido, cuyo detenido estudio recomendamos y explicaremos detalladamente en reuniones públicas, debe ser la bandera de combate de los trabajadores y de todos los hombres bien intencionados.

### ASPIRACIONES DEL PARTIDO SOCIALISTA

1.o La transformación de la propiedad individual ó corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social ó común.

Entendemos por los instrumentos de trabajo la tierra, las minas, las fábricas, las máquinas y las materias primas que forman el objeto de trabajo, como también los transportes.

2.o La organización de la sociedad sobre la base de la federación económica, cuya unidad la forma la colectividad gremial obrera, la sección industrial ó agrícola con el derecho del usufructo de los medios de producción, confederadas estas secciones locales en Comunas autónomas que á su vez se hallan unidas á grandes federaciones regionales que robustezcan y garanticen la administración por todos y para todos.

3.o La igualdad de todos ante los medios de desarrollo y de acción; es decir, que á cada miembro de la sociedad se le garantiza la enseñanza general, científica y especial de cada profesión, y su participación en el trabajo.

4.o La igualdad de todos en las ventajas, es decir la abolición del salariado, y la realización del derecho de cada tra-

jador á una parte alicuota en el valor de los productos, cuyo valor se medirá por la cantidad de tiempo de trabajo social necesario para su producción; y la satisfacción de la sociedad por las necesidades de los impedidos por edad ó padecimiento.

En suma, el ideal del Partido Socialista Obrero es la completa emancipación de la clase trabajadora: es decir, la abolición de todas las clases sociales, y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales e intruidos.

### PROGRAMA MÍNIMO

#### Reformas políticas

1.o Sufragio universal sin restricción, con voto secreto, extensivo á las mujeres, para las elecciones nacionales ó municipales.

2.o Derecho de iniciativa y de referendum para la creación de las leyes.

3.o Supresión de la presidencia de la república, gobernaciones y senado.

4.o Naturalización de los extranjeros con sólo un año de residencia.

5.o Inscripción permanente en los registros cívicos.

6.o Sistema electoral proporcional, á fin de que estén representadas las minorías.

7.o Revocabilidad de los electos, en caso de no cumplir su mandato á satisfacción de los lectores.

8.o Responsabilidad de los mandatarios públicos.

9.o Autonomía municipal.

10. Justicia gratuita y jurado para toda clase de delitos elegidos por el pueblo.

11. Abolición de la pena de muerte.

12. Separación de la Iglesia del Estado; supresión de las prerrogativas del clero y confiscación de sus bienes.

13. Abolición de la deuda pública.

14. Supresión de las policías políticas y militarizadas.

15. Supresión de los ejércitos permanentes y armamento general del pueblo.

16. Abolición de las leyes que impiden el divorcio definitivo y por mutuo consentimiento.

#### Reformas Económicas

1.o Jornada legal de 8 horas para los adultos, y de 6 horas para los de 14 á 18 años, y abolición del trabajo para los menores de 14 años.

2.o Reglamentación del trabajo de las mujeres, y prohibición de los trabajos anti-higiénicos e inmorales.

3.o Igualdad de producción, igualdad de retribución, para los obreros de ambos sexos.

4.o Descanso obligatorio de 36 horas por semana, sin interrupción.

5.o Mínimum legal de los salarios, fijado por las corporaciones obreras.

6.o Abolición de los trabajos nocturnos, cuando no sean de conveniencia general.

7.o Creación de comisiones de vigilancia para inspeccionar las fábricas y las habitaciones de los obreros, elegidas por los obreros mismos.

8.o Responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo.

9.o Creación de tribunales nombrados mitad por los patrones y mitad por los obreros; para solucionar las desidencias que se produzcan entre unos y otros.

10. Instrucción científica, laica, profesional é integral gratuita y obligatoria, estando á cargo del Estado la manutención de los educandos.

11. Sosteniendo por el Estado de los ancianos, los inhábiles para el trabajo y los huérfanos.

12. Anullación de todos los contratos que hayan enajenado la propiedad pública y la explotación de los talleres nacionales.

13. La abolición de los impuestos indirectos.

14. Impuesto directo y progresivo sobre la renta.

15. Supresión de la herencia en línea colateral, é impuesto progresivo sobre la herencia en línea directa.

JULIO DE 1895

El comité central

(1) La productividad actual del trabajo humano, según los mejores economistas burgueses, es tan grande que la manutención ordinaria de un obrero no cuesta más de dos ó tres horas de trabajo social, es decir, cuesta infinitud de fracciones pequeñas de tiempo de trabajo de mucho obreros, que reunidas sumarian dos ó tres horas. O lo que es lo mismo: Si un obrero pagara con minutos de trabajo suyo los minutos de trabajo de otros que recibe en forma de alimentos, vestidos, habitación etc., no tendría más que dar dos ó tres horas de trabajo suyo para vivir como ordinariamente vive. De modo que todas las demás horas que trabaja por un salario que apenas le alcanza para vivir, representan trabajo no pagado, sobre trabajo uno aprovecha únicamente á los capitalistas, y con el cual éstos aumentan rápidamente sus fortunas.

## ESPECTACULOS PÚBLICOS

### Teatro Solís

EMPRESA BECCARIO

Gran compañía lírica italiana—Director de orquesta, Edoardo Boccalari.

SABADO 12

FAVORITA

A las 8 1/2.

## Estudio de Corte

— PARA —

## SEÑORAS Y SEÑORITAS

— DE —

A. NOVOA DE GONZALEZ

CALLE CURALES NÚM. 7

(Calle cortada que empieza en la de Paysandú entre Yaguarón y Ejido.)

Método especial y sencillísimo para la enseñanza de corte y costura. En pocas lecciones, puede aprenderse, quedando la discípula, hábil para cortar y hacerse trajes para sí misma.

Secciones de 10 a 12 a. m. Se atiende órdenes para ir á dar lecciones á domicilio.

Los trenes de la linea al Reducto y Norte pasa á media cuadra y el de la ca- e Uruguay (linea Sud) á una cuadra.

Calle Curiales N.º 7

MONTEVIDEO

## EL OBRERO PANADERO

RECIBE AVISOS Y SOLICITADAS  
Á PRECIOS MÓDICOS

Se encarga tambien de toda clase de trabajos tipográficos, como ser: notas, tarjetas, memorandums, programas y todo lo concerniente á la tipografía.

Los precios son sumamente módicos, dirigirse á nuestra administracion

Calle de Mayo 427.

## Conquista de la Pampa

CUADROS DE LA GUERRA DE FRONTERAS

## Un avance á los toldos de Pincen

I

El 8 de Noviembre de 1877 fué despertada la guarnicion de Trenque-Lauquen á una hora inusitada. Eran las dos de la mañana cuando el trompeta de órdenes de la Comandancia en jefe iniciada la diana, que en seguida repitieron los cuerpos, produciendo en el campamento la sorpresa coniguiente.

Qué sería aquello? Qué había pasado? Si ocurriera novedad ¿por qué tocaban diana y no generala?

Estas y otras preguntas iban haciéndose oficiales y milicos mientras acudian al cuartel, tan rápidamente como lo permitian las piernas, aterradas al suelo por aquella enorme bota patria que mandaba el Gobierno, daria que *no se desertaran de á pie*, como decia el viejito Solís, un mayor del 3.º de caballeria, mas bueno que una llegada de Comisario.

Al frente de la guardia de preventión estaba erguido como un baluarte el chino Rosas, Sargento 1.º, cuya fo-

## Panadería del Puerto á vapor

CALLE PIEDRAS, 41 AL 45

## Frente al Mercado del Puerto

**Aviso al público en general** y á todos los patronos de panadería en particular, que desde el 1.º de Enero de 1895 en lo sucesivo, no he recibido pan devuelto á nadie por dos razones muy poderosas: primero porque los patronos reunidos en asamblea general, bajo la presidencia del señor don Carlos Ausemli con la fecha arriba mencionada lo han acordado y firmado as 2.º que no meno debiamos tener en cuenta la higiene porque debido á las múltiples enfermedades contagiosas que con frecuencia se desarrollan en el país, nosotros somos los trasmisores inconscientes de dichos mierotios siempre que los niños de panaderías continúen recibiendo el pan por lo que la Junta de Higiene debería tomar determinaciones bastante severas á fin de hacer respetar el acuerdo celebrado en dicha asamblea.

Ramon Iglesias y C.º

## Pedro Fernández Navarro

Se encarga de corretajes y comisiones en general, del reparto de esquelas, circulares, folletos etc., compra y venta de terrenos, casas, campos, coloca dinero sobre hipotecas, acepta poderes para toda clase de asuntos, toma casas tanto de inquilinato como particulares para correr en absoluto con ellas, cobranzas comerciales y toda clase de cuentas, siempre que procedan de origen legal.

Tambien se encarga de hacer toda clase de trabajos de tipografía y litografía, tasaciones, asuntos judiciales, administrativos, teatrales y comerciales, remates, etc. etc.

Hace originales para solicitudes que se deseen presentar ante cualquier autoridad del país ó del extranjero, remitidos, solicitadas y todo lo que se relaciona con la prensa.

Cuenta para todo con un personal de empleados activos y competentes, que desempeñan su cometido con prontitud y esmero.

Se cobra en todo comisión módica

CALLE CERRO LARGO NUM. 473 y 475

Entre Piedad y Minas

Agencia Teatral

Agosto. 10 Pte.

ja de servicios en medio siglo de campañas y de combates tenía más gloria que la necesaria para inmortalizar á una nación. Picó su curiosidad que la diana se tocara á esa hora, pero no se sorprendió: formó su guardia, desprendió, por lo que pudiera haber, un cabo y seis soldados al paraje donde dormían los caballos de reserva; y luego poniéndose tranquilamente al lado de su tropa, murmuró entre dientes: —Quién sabe! Debe estar mamao el trompa.

Pero no es el coronel Villegas hombre de quedarse en la cama después de diana: y cuando el trompa no venia al cuartel con la orden de *domar el zaino* era porque el Coronel mismo había ordenado ese toque.

En efecto, media hora mas tarde, el mismo Villegas se presentaba en el cuartel del 3.º de caballeria, su regimiento, del que decia que bastaba, solo, para conquistar el desierto entero. Estaba contentísimo.

Ordenó la *carneada*. Debia racionarse por tres dias; y la carne, era preciso que cada cual la llevara en condiciones de no tener que condimentarla en el camino.

Era la primera vez que semejante disposición se tomaba y alguno, buscando explicación á tales medidas, no trepidaba en asegurar que no se

## Aviso importante

Se hace saber á nuestros consocios, que por resolución de la C. D. de la «Sociedad O. Panaderos» quedara, abierta la Secretaría de la sociedad, todos los días hábiles de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Igualmente se hace saber que todo obrero panadero que deseara ingresar á la Sociedad, no tiene mas que presentarse á la Secretaría en las horas de oficina la que dará entrada en el acto.

OTRA—Se pide encarecidamente á todo socio que se encontrase enfermo, de inmediatamente aviso á la sociedad, lo mismo que el que cambiase de domicilio.—*El Secretario.*—Local social, calle Uruguay 121.

## Sociedad de Socorros Mutuos COSMOPOLITA MONTEVIDEANA

Socorro al necesitado.

Fundada, en la Aguada de Montevideo el dia 4 de Agosto de 1895

En esta Sociedad la entrada es libre, pagando solamente un mes adelantado. El reglamento está á la disposición de los interesados en el local social: Calle Agraciada, 151.

## Confitería y Pastelería del Este

Da Viente Salermo y Manuel Janeiro

Calle Soriano 289 á entre Yaguarón y Ejido

En esta casa se hacen bandejas y toda clase de trabajo del ramo, contando rádilo con uno de los mejores confiteros de este país.

Los precios no admiten competencia. Lo que en muchas otras partes vale 5 aquí se venden por 3.—Ver y probar.—Soriano 289A.

trataba de explorar un desierto en el cual ni raices se encontraban para hacer fuego. Quién sabe si no íbamos á la luna.

Charquear la carne! se decian algunos milicos viejos, esforzando la imaginación para hallar en sus recuerdos alguna situación análoga.

## Ni fósforos!

Cuando la expedición de Mitre, se llevaron reses en pie; y cuando se perseguían invasiones en el desierto, ¿quién pensaba en cargar el manacarrón con el peso de las raciones?

Para comer, bien podían llevarse yeguas en las caballadas; y, al fin, un asado no es cosa que robe demasiado tiempo para hacerlo.

Entre milicos las conjeturas no faltan. Se obedece como reloj con la cara llena de risa, pero se comenta y se discute la idea del superior.

Carnear para tres días!....francamente, nadie entendía bien aquello.

Y luego, esa otra orden de afrontarse para una revista prolífica de armas y de arreos!

Cuando se tocó asamblea, el charnel era un laberinto

Aquí un grupo, preparando las monturas, «ivianas no mas, como para una de á pie.»